Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

Diario de Gerona.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la linea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 6, RUE CAUMARTIN.

Año XVII. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3359

MIERCOLES 7 DICIEMBRE 1887.

ORGANIZACIÓN DE NUESTRO PARTIDO.

ACTA.

En la villa de Ripoll, á los 22 de Noviembre de 1887: Reunidos los reformistas de esta localidad, al objeto de formar el Comité local de la misma segun las instrucciones directamente recibidas de los Jefes del partido, acordaron que, en vista de la situación aflictiva porque atraviesa nuestra desdichada Pátria y convencidos de que esta sola puede esperar su salvación de las reformas ofrecidas por los ilustres hombres públicos señores López Domínguez y Romero Robledo, nuestros egrégios Jefes, cuyos nombres son garantía eficaz de que, una vez obtenido el poder por los medios legales, se logrará la destrucción del Caciquismo que ahoga todas las más nobles aspiraciones del país y agosta las fuerzas, y con su política genuinamente nacional se elevará nuestro nivel económico, abriendo las fuentes de la producción del país, destruyendo ó procurando aminorar los perniciosos efectos de los ruinosos tratados de comercio que,en mal hora, Gobiernos poco celosos de la grandeza de la pátria han concertado con gobiernos extranjeros; persuadidos pues, los buenos patricios de esta, de que solo puede obtenerse el bienestar y la prosperidad de que tan necesitada está nuestra Nación con el Gobierno protector y reformas ofrecidas por el partido Reformista, se ha pasado á la eleccion de los individuos que han de formar el referido Comité, dando el resultado siguiente:

PRESIDENTES HONORARIOS.

Exmo. Sr. D. José Alvarez Mariño, Diputado á Córtes.
D. Francisco de P. Massa, Abogado, Catedrático del Instituto de Gerona y Propietario.

PRESIDENTE EFECTIVO.

D. Ignacio Durán Barcala, Médico y Propietario.

VOCALES.

» Domingo Arnao y Masdeu, Industrial y Propietario.
» Juan Sirvent y Comas, Fabricante.
» Ramon Vaquer Alives, Hacendado.
» Juan Martí Font, Propietario.
» Ramon Tenas Capdevila, Comerciante.

SECRETARIO.

» Juan B. de Requesens Melins, del Comercio.

Cuyos cargos fueron aceptados despues de dar las gracias todos los elegidos, acordando, además, sacar cópia literal de la presente acta y remitirla directamente á nuestros Jefes señores Romero Robledo y López Domínguez.

Con lo cual terminó la reunión con el mayor entusiasmo y armonía.—*Domingo Durán*.—P. A. del C. *Juan B. de Requesens*.

Seccion Oficial.

Gaceta del dia 4.—No contiene disposición alguna de interés general.

Boletin Oficial del 5.—*Comisión Provincial.—Ayuntamientos.—Circular.*—Al objeto de poder resolver con mayor brevedad y acierto las reclamaciones que se presentan con motivo de las cuotas señaladas en los repartimientos vecinales extraordinarios para cubrir los déficits de los presupuestos municipales, al propio tiempo que, para tener conocimiento de que por parte de los Ayuntamientos se cumplen estrictamente las disposiciones contenidas en el capítulo III del título II de la vigente ley municipal, esta Comisión provincial en sesión del dia 26 de Noviembre próximo pasado acordó,reclamar de todos los Alcaldes de esta provincia por medio de la presente circular,remitan dentro de tercero dia, la relación nominal ó resultado de la formación de Secciones para la designación de los contribuyentes que han de desempeñar durante el año económico los cargos de Vocales asociados de la Junta municipal, y copia certificada del acta del sorteo de los referidos cargos entre las secciones, espresando además la fecha en que dicha Junta quedó definitivamente constituida; debiendo procederse inmediatamente y sin levantar mano á verificar cuantas operaciones previene la ley hasta la constitución de la Junta municipal, caso de que en alguno de los pueblos de esta provincia por negligencia ú omisión de los Alcaldes y Ayuntamientos se hubiese dejado de llenar tan importante servicio; confiando esta Comisión que no será necesario excitar el celo de otras autoridades y corporaciones para lograr su exacto cumplimiento de lo que la ley previene, así como que tampoco tendrá que recordarles el servicio que se pide.

Se cumplirá el programa.

Entre las varias y satisfactorias cartas que nuestro Director señor Ruiz Blanch ha recibido estos dias, podemos citar dos muy cariñosas de los Jefes de nuestro partido que aprecian, en lo que vale, el movimiento de reconcentración que se está operando en el verdadero y jenuino partido liberal de la provincia, la valentía conque nuestros antiguos y buenos amigos han acogido y siguen acojiendo los principios proclamados por tan distinguidos patricios y que son los que verdaderamente representan las generales aspiraciones del país que sufre y paga las inconsecuencias de políticos que, después de haber jurado ser fieles á las libertades públicas y responder al deseo de la opinión, no solo traicionan aquellos ofrecimientos,sinó que, llevando en aras de utópicos principios económicos su apasionamiento hasta lo increible, no tienen reparo en contribuir directamente á la total ruina de nuestra agricultura, de nuestra industria y de nuestro comercio por medio de tratados, leyes, decretos y reales órdenes basados en las más latas teorías del libre-cambio que, si pintadas nos presentan colores de esperanza, en la práctica nos reportan desdichas sin cuento y quebrantos sin fin.

Conocidos son los ofrecimientos económicos que en el banquete de Barcelona hizo nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Sr. D. Francisco Romero Robledo, ofrecimientos tanto más aplaudidos, cuanto que obtuvieron la sanción de todos los correligionarios de Madrid y de España entera que se apresuraron á felicitar al incansable adalid del partido reformista. Los adversarios de nuestro partido han insistido,é insisten, en asegurar que el General Lopez Dominguez no está conforme con los ofrecimientos proteccionistas y de carácter político solemnemente hechos por el Sr. Romero Robledo y, como si tuvieran en sus manos la prueba de lo que dicen, se valen de esta supercheria para hacer creer á las gentes sencillas,que lo ofrecido por el ex-Ministro de la Gobernación, ni lo acepta ni lo siente el General, todo para lograr evitar lo que ven no alcanzan por las vias de la verdad y desvirtuar lo que no pueden conseguir, esto es, disimular la mala gestión de los hombres que gobiernan, después de haber ofrecido lo contrario de lo que hacen.

En esta provincia se ha adoptado la misma muletilla aunque inutilmente, porque aquí el desprestijio del Caciquismo que gobierna sin mas base que la influencia oficial, es completo. Con todo, para que se vea la razon con que se echa mano del respetable nombre del Jefe del reformismo para hacerlo aparecer en disidencia con el señor Romero Robledo, he aquí uno de los párrafos de la carta que antes de ayer escribió al señor Ruiz Blanch el General Lopez Dominguez. Dice nuestro ilustre Jefe:

Puede V. asegurar á cuantos aceptan nuestro programa político-económico, que si el partido liberal reformista llega al poder, cumplirá puntualmente y sin vacilacion alguna, cuanto ofrece en la oposicion.

Así habla el General; así habla el Jefe de nuestra colectividad; así nos autoriza quien jamás faltó á sus compromisos ni titubeó cuando de cumplir su palabra se ha tratado.

Nuestros Jefes, inspirados en un mismo pensamiento, en una misma idea y en el amor á la patria, estan decididos á salvar á la produccion española de la ruina total que la amaga, protejiendola con mano fuerte sin vacilacion ni distingos, y á prácticar los principios liberales sin mistificaciones ni nebulosidades.

Y lo que están decididos á cumplir los que tienen la omnimoda confianza de su partido,es lo que desea el país productor y lo que secundaremos cuantos nos gloriamos con el título de liberales-reformistas. Cuando el dia del triunfo llegue, que llegará sin que nos importe sea más tarde ó más temprano, entonces verán los que todo lo niegan por lo mismo que todo lo temen, si nuestros hombres saben ó nó cumplir sus compromisos, barriendo de todas partes la inmoralidad que corroe y la granjeria que todo lo sacrifica como base de buena administración justa y equitativa.

Sin vacilaciones dice nuestro Jefe que se cumplirá el programa en alta voz proclamado, y esto que dice muy alto para que todos lo entiendan, prueba que aquí no se engaña á nadie, porque los hombres que tal afirman,no son de los que embarcan á los amigos ni al país para dejarlos en tierra cuando llega la ocasión de corresponder á los esfuerzos comunes.

Se cumplirá el programa: así lo ha dicho el señor Romero Robledo en distintas y solemnes ocasiones, y así lo ofrece el que por sus méritos, servicios y jerarquia ha sido proclamado el Jefe de una colectividad numerosa cuyas filas aumentan á medida que las necesidades de la nación acrecen.

Digan lo que quieran los que han olvidado el sentimiento de la formalidad y todo lo miden por el rasero de sus egoismos y falsedades; inventen lo que bien les plazca temerosos de que se les acabe el filon que explotan; calumnien cuanto se les antoje, si es preciso, al partido reformista, pero tengan en cuenta que su porvenir es sombrío y la revancha del país honrado y trabajador ha de ser tan solemne como completa.

Desde Barcelona.

5 de Diciembre de 1887.

En el puerto.

Pues señor, no es malo el Diciembre que digamos; á las muchas calamidades que á esta condal ciudad afligen, hay que añadir el temporal que en los cuatro dias pasados ha reinado en las aguas de este puerto; por no perder la costumbre de cada invierno, otra vez estamos sin puerto, si por este nombre entendemos un sitio de refugio á los buques; otra vez el impetu de las olas ha derruido la escollera del Este y agrietado los muelles de pescadores y Barcelona, dejando á merced de las mismas á las embarcaciones que buscaron abrigo en la monumental obra de Garvan y otras *eminencias*. Sin hacer mencion de las barcas que mostraron su quilla al horizonte, por no decir al sol como *El Diluvio*, pues estaba lloviendo, son muchos los buques de mayor porte que sufrieron averias; la polacra goleta *Tres amigos* chocó con otros dos buques anclados á sus costados, que casi la aplastaron, por lo que tuvo que ser llevada á la dársena por un remolcador.

Una corbeta inglesa anclada en el muelle del O. sufrió tambien grandes averias. Otro buque extranjero el *Rapid* embistió á los bloques: el casco de una goleta de Torrevieja quedó algo destrozado á consecuencia de un choque con el muelle de Barcelona. Fuera del puerto naufragó un Chaveque mallorquin, salvándose milagrosamente la tripulación. En las inmediaciones de casa Antunez, el agua arrastró una barraca, pudiéndose salvar sus habitantes levantando momentos antes de ser arrastrada,en unas tablas del muro que daba á la parte de tierra. Las calles de la Concordia, Juicio final y otras de la Barceloneta se vieron invadidas por el agua; las olas llegaban á la altura de 18 metros. Con este temporal háse abierto la herida que el comercio tiene en nuestro puerto, cayendo al mar por milesima vez cincuenta ó cien mil duros que es lo que acostumbra á constar las reparaciones anuales del dique del Este.

En Barcelona.

En el interior de la ciudad y principalmente en su ensanche, los efectos del temporal se han dejado sentir tambien aun que con menos violencia; son muchas las paredes de cerca que se han destruido, sin causar afortunadamente desgracia personal alguna.

Nuestros amigos.

En el Ayuntamiento el señor Gasull, y en la Diputación el señor Tort y Martorell, ambos correligionarios nuestros, han presentado una proposición pidiendo que los miles de pesetas (pasan de cincuenta mil) que se han gastado en obsequiar al Archiduque, sean satisfechas del peculio particular de los concejales y diputados. En ambas corporaciones ha sido deshechada la proposicion

pues no faltaba más! ¿que mérito tendría ser concejal,sino salieran estas ganguitas? no, no, Tort y Gasull,habeis estado desacertados porqué, ¿que importa que en la sola provincia de Barcelona haya 20.000 obreros sin trabajo, que la viruela cause estragos en los barrios pobres, que la miseria asome sus narices ó, mejor, todo su desnudo cuerpo,si teneis el alto honor de sentaros á una mesa en la que pagando la ciudad, gastais 80 pesetas cada uno? No veis como conservadores, fusionistas y aun republicanos se unen para comer y hacer pagar á los que las tales comidas se les indigesta? Si ellos son los más, ellos tendrán la razon, por lo tanto no hagais que les sienten mal estos banquetes con la sola idea que han de pagar lo que ellos mismos gastaron.

En calma.

Apesar de la apertura de las Córtes, nosotros tan tranquilos, ni la más pequeña marejada política se nota en nuestros círculos; como en el ánimo de todos está, que esta tercera legislatura será tan inútil como las dos anteriores, todo el mundo permanece tranquilo. Si bién en cuestiones políticas nada hay en ésta, háblase de la guerra civil que en un círculo muy dado á las tempestades, se vá fraguando; lo que fuere sonará; por mi que hagan lo que quierán y cuanto más pronto se rompan la cabeza, tanto más ganará esta ciudad.

Para la exposición.

Ayer quedó firmada la escritura de compra de un hermoso Panorama que para la época de la Exposición ha adquirido un opulento banquero de esta capital; el edificio que se ha de levantar costará 1.400 duros. Asimismo hánse contratadas una de las mejores colecciones de fieras y otra de figuras de cera.

El entusiasmo por este concurso, se vá acrecentando; aún los más reácios, convencidos de la imposibilidad de volver atrás; van tomando á pecho el éxito del mismo, con el objeto de salvar á está ciudad de un ridículo que sería de España entera, pues para los extrangeros no es este Certámen, propio de Barcelona, sino que es la primera exposición universal española que se verifica.

Mañana principiarán las obras del gran Hotel que se emplazará en el paseo de Colón; constará este suntuoso edificio de dos pisos, ocupando una superficie de 6.125 metros cuadrados (175 de fachada por 35 de fondo). Se instalarán en él 1000 camas, habiendo muchas habitaciones que constituirán verdaderos pisos independientes del todo, con sus salas, despacho, comedor etc. etc. El café restaurant será colosal. Su cacpaidad ha de ser 12 veces mayor que la del café de Colón. En su patio interior se instalarán varias tiendas con el objeto de que puedan,sin salir del Hotel, comprar sus huespedes las cosas más indispensables ya de tocador como de vestir. Como el tiempo escasea, se trabajará de dia y de noche; dos brigadas de más de quinientos hombres quedarán colocados, calculándose en unos 2.000 los obreros que en el hotel y para el hotel tendrán ocupación.

El palacio de Bellas artes y el de ciencias adelantan con asombrosa rapidéz y lo mismo el café-restaurant, que dentro de dos meses estarán ya concluidos; la techumbre del palacio de la industria está ya colocada; el umbráculo é invernáculo están ya comenzados, y esta semana principiarán probablemente las obras de la galería de máquinas, en una palabra; todas las obras de la Exposición adelantan con rapidéz, lo que hace presumir será un hecho su apertura en Abril.

Procuraré dar á los lectores de LA LUCHA noticia de todo cuanto sobre el particular se vaya presentando de notable.—*S.*

DESDE PARIS.

4 de Noviembre de 1887.

El Nuevo Présidente.

Los radicales han triunfado. Ferry ha sido derrotado y Sadi Carnot elegido Presidente de la República por 616 votos. El peligro de revolucion que ayer tarde tenia sobresaltada á la gente pacífica, desapareció como por encantos al saberse el resultado del Congreso de Versalles. Inmediatamente se iluminaron las fachadas de las redacciones de los periódicos republicanos. En algunas habia letreros que decian: ¡Ferry bailó! ¡Viva la República! En otras: ¡Sadi Carnot elegido! ¡Viva Francia! En los *boulevards* un gentio inmenso arrancaba los periódicos de manos de los revendedores, cuyas voces roncas de tanto pregonar durante el dia, se mezclaban con los cantos de la Marsellesa y *En Revenant de la Revue* «Volviendo de la Revista» de algunos grupos que, con banderas tricolores, paseaban su alegria por la hermosa capital de Francia.

Biografía de Sadi Carnot.

El nuevo Presidente de la República nació en Limoges el 11 Agosto de 1837. Es hijo del senador Sadi Carnot y nieto del celebre convencional, ministro de la guerra en la revolucion del 93, y organizador de los catorce ejercitos republicanos que rechazaron la invasion extranjera. De una familia puramente democrática, el Sr. Sadi Carnot manifestó desde muy niño su afecto á la República. Cursó la carrera de ingeniero civil, y ejerció con raro talento su profesion hasta estallar la guerra franco prusiana. El 10 de enero de 1871, fué nombrado gobernador del Sena-Inferior por el gobierno de la Defensa nacional. El 8 de febrero del mismo año, fué eleguido diputado y votó contra la paz y á favor del mantenimiento de los tratados de comercio. Combatió enérgicamente el Septenado. Fué ministro de Trabajos públicos en 1881.—*S.*

Noticias locales y generales.

Que se pida para los abusos electorales la rigidez que la ley preceptua, con objeto de que terminen pronto y de una manera radical esos escandalosos escamoteos de que todos somos víctimas por la inpunidad en que de ordinario quedan, ni és tener mal corazón ni es ser otra cosa que hombres de ley, extrañandonos que *La Provincia* se enfade con nosotros,sin mirar que si se alegra de la absolución de los procesados por los delitos electorales, tanto nos alegraremos nosotros, porque será señal que el Tribunal no habrá encontrado méritos para castigarlos.

En nuestra redacción no hay fracmasones, sépalo *La Provincia* y si los hubiera,se lo diríamos porqueno seria ninguna deshonra personal. Aquí hay hombres que se han propuesto defender la moralidad en todos terrenos y secundar los deseos de la opinión con entera independencia, porque el dia que nuestros amigos no obren como tenemos derecho á esperar, nuestra censura será la primera por lo mismo que á nadie debemos vasallaje.

Desgraciadamente, aquí todos cometen delitos electorales cuando pueden y se vén perdidos, y hay necesidad de que cuando menos, desaparezca la impunidad, cométalos quien los cometa, amigos ó adversarios, porque si el sistema parlamentario ha de ser una verdad, los diputados deben ser verdaderos hijos del sufragio y no producto de *tupinadas*, ventas de actas y de otras indignidades. El colega y nosotros sabemos por experiencia lo que son esos delitos, y nos extraña no opine como nosotros al pedir su persecución sin consideraciones ni miramientos.

Por lo demás, el uso que hace de la palabra *escribidor* y el sentido que dá á la de *fracmasón* (habrá querido escribir francmasón), nos dá entender que ni conoce la historia ni el significado castellano de ciertas palabras, lo cual sentimos por el autor del suelto.

—Ignorábamos que nuestro particular y distinguido amigo D. José Vehí, ex-Diputado á Córtes y ex-Senador por esta provincia, hubiera tenido la desgracia de sufrir una caida de cuyas resultas ha estado enfermo de algun cuidado.

Mucho nos alegramos de la mejoria que, segun noticias que ayer un colega confirma, ha experimentado, y de todas veras deseamos saber la satisfactoria nueva de que nuestro amigo está completamente restablecido.

—Han dicho á *La Provincia*, que el Ayuntamiento tiene acordado el corte y venta de 700 plátanos de la Dehesa y, con justicia, protesta de tal acuerdo apesar de que duda se haya tomado, no obstante tener el colega en la *municipalidá* uno de sus amigos mas caracterizados.

Pues si el acuerdo es cierto, á la protesta del periódico conservador unimos la nuestra. Valiera más que en lugar de destrozar la plantación del qué debiera ser hermoso paseo gloria y orgullo de esta ciudad, se hiciera lo posible para evitar su completo deterioro, ya que pedir mejoras de clase alguna seria la mas grande de las gollerias.

No falta mas ahora que le arranquen los árboles; entonces ni un barranco será como la Dehesa.

—De *El Taga*.

«Nuestro estimado colega *La Lucha* de Gerona, en su edición del 22 del pasado, y en una gacetilla contestando á un escrito de nuestro magnífico Alcal-

La Herreria y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion)

CAPÍTULO XV.

Para que puedan entender nuestros lectores la ocurrencia que tuvo lugar el dia del casamiento de Clemencia con Mr. de Ludescoff, es preciso esplicar antes los diversos incidentes que habian precedido al dichoso enlace, y que fueron su causa determinante.

Después de la escena que motivó la esplicita declaración del amor de Clemencia y Guillermo, Mr. de Ludescoff salió de Walstein, y mientras sus criados lo disponian todo para la marcha, se acomodó en una mala posada distante media legua escasa del castillo, y situada en el ángulo del camino que iba del castillo á la ciudad inmediata.

Allí estaba pensando en la cita que tenia con Guillermo, y resuelto á hacer que el posadero le acompañase en calidad de testigo, cuando vió parar á la puerta de la posada un carruaje de alquiler, y apearse un jóven. Entró este en la sala donde estaba el príncipe, y pidió un hombre que le acompañase y llevase su maleta. Apenas habia pronunciado algunas palabras, cuando el príncipe le miró más atentamente, y le saludó diciendo:

—Bien venido, Mr. Leopoldo Kirchwich.

El poeta que era el recién llegado, saluda y exclamó entusiasmado por haber dejado un recuerdo tan perenne á un personage de aquella estofa.

—¡Oh! ¡señor Príncipe de Ludescoff!

Dos ó tres veces se habian encontrado en Berlín en algunas sociedades, y menester era la urgencia que el príncipe tenia de un individuo que le sirviese de padrino para recordar tan bien y tan aprisa el nombre del versificador.

Pero Leopoldo no dudó, que era un génio esplendente y la admiración que el Príncipe profesaba á sus obras, lo que asi gravára, sus facciones y su nombre en la memoria de Mr. de Ludescoff, y se armó de un aspecto de modesta superioridad, que el príncipe no reparó, y después de las generales, preguntó á Leopoldo que vientos le traian aquel país. El literato, amigo por naturaleza de los misterios, contestó dándose importancia, y cantando las palabras como para dar cada una un segundo sentido.

—¡Hem! ¡hum! á vos menos que á nadie debería confiarlo.

—Seguramente... si... porque... Y eso que vos sois el primero que debia saberlo.

—Pero ¿de qué se trata? dijo el príncipe impacientado.

—¡Oh! de nada que os concierna personalmente; pero...

—¿Pero qué...?

—Es ó será un asunto de familia; porque no me parece que estará aun consumado vuestro enlace con Madlle. de Walstein.

—Todavia no, pero no sé qué relación pueda tener con ese negocio de que hablais.

Estaba destinaba esta frase para concluir con estas palabras: «Ni creo que el enlace se verifique.» Pero un impulso de prudencia y un vivo sentimiento de curiosidad, habian trocado el pensamiento de Mr. de Ludescoff y hecho le acabar como hemos visto. Enagenado Leopoldo de verse convertido en personage importante y misterioso, combatió con poca fuerza las instancias del príncipe, y remató por contarle el motivo de su viaje, segun él aseguraba, habia sido comisionado por Mr. de Kaufmann para descubrir á su hija y al seductor que la robara: para esto recorriera toda la Alemania con infatigable celo, y al cabo y despues de las más minuciosas pesquisas se habia cerciorado de que el raptor era Mr....

—¡Carlos de Walstein! dijo el príncipe privando á Leopoldo del efecto dramático que este nombre debia producir.

—¡Lo sabiais! esclamó el poeta.

—Ya lo veis: respondió el príncipe, y dió principio al cuento de la cencerrada. Y como no podia menos de saber Leopoldo su riña con Mr. de Walstein, acomodó á su antojo el modo con que habia sospechado y descubierto la intriga de Madlle. de Walstein con Monsieur de Guillermo, y terminó su sardónica narracion compadeciendo sinceramente á Mr. Walstein por tener un hijo y una hija que deshonraban su nombre.

Acabado que hubo el príncipe, cesó la hinchazon de tono y de modales de Mr. Leopoldo sustituyendo la mas franca espresion de tristeza é inquietud.

En seguida, lanzando un hondo suspiro, dijo á Mr. de Ludescoff:

—Os equivocais, señor, no es una desgracia para Mr. de Walstein tener semejantes hijos; para estos si que es un infortunio tener semejante padre.

—Estraño esas espresiones, Monsieur Kirchwich, dijo el príncipe desdeñosamente; pero no es posible que veamos las cosas del mismo modo, y comprendo que aprobeis las ideas, acciones y preferencias de Madlle. de Walstein.

—Mr. de Ludescoff, replicó Leopolpo con un tono que hubiera sido altivo á no ser por su manía de importancia que le prestaba un aire teatral: eso que llamais ideas, aficiones y preferencias de Madlle. de Walstein, si no son conformes á su rango no por eso son menos honrosas.

de, se lamenta con los siguientes términos:

«.....El Sr. Alcalde de Ripoll y el señor Inspector Pelaez, que eran suscritores de nuestro periódico, después de recibir los números cerca de un mes y medio en este trimestre sin devolver uno solo ni avisar como Dios y la decencia mandan, no han satisfecho el importe de la suscrición á la presentación del recibo.»

Paciencia hermano que otro de mas alto copete que los que V. cita, y que por experiencia conoce V. mas que nosotros, después de seis meses de recibir nuestro periódico, se ha negado á abonar los trimestres que por ley nos corresponden.»

Chist.... chist.... ¡eh! colega, no dispare que le vá V. á dar al señor Maciá.

¡Demonio de puntería y que manera tiene *El Taga* de señalar!

—Ampliando lo que tenemos dicho referente al descubrimiento de una partida de ladrones que se habia organizado en La Bisbal, y de la cual formaban parte segun se dice, personas de carrera que parece imposible pudieran obrar así, debemos añadir, que los comprometidos han desaparecido de sus respectivas localidades y que el que debiera haber sido el jefe no existe, por haber sido víctima en un trágico suceso que tuvo lugar en esta ciudad no hace mucho tiempo.

Esto es lo que hemos oido decir y en La Bisbal y pueblos comarcanos la jente no se ocupa de otra cosa, pues hasta se señala las personas que estaban destinadas á sufrir las consecuencias de los planes de los concertados. Gracias, repetimos, al celo inusitado del Alcalde de La Bisbal señor Sauch, todo se ha descubierto, por lo cual le felicitamos.

—Ha tomado posesión del Registro de la propiedad de Puigcerdá, D. Vicente Pallarés Sánchez.

—Los cerdos llamados mallorquines están este año de desgracia, pues como consecuencia de la enfermedad que se habia desarrollado en ellos, alcanzan muy bajos precios. En Menorca se ceden los cerdos cebados á ocho y á lo más nueve pesetas por arroba, precio sumamente bajo, que está motivando que los dueños de este ganado ensayen, por via de prueba, la venta del mismo en adobo para ver de sacar más provecho.

—Segun *El País* de Lérida, es probable que antes de terminar el próximo invierno se emprendan las obras de la carretera de Lérida á Puigcerdá, en la sección de la venta de Esplubins á Orgaña (poco más de dos horas de distancia) único trozo que falta para poder ir en coche desde Lérida á la Seo de Urgel.

—A consecuencia del robo del Almacén de efectos Estancados que, como sabe el lector, tuvo lugar en esta ciudad hace algun tiempo, han sido procesados, además del Guarda-Almacén D. Buenaventura Solanllonch, varios individuos, entre ellos el señor Juez de 1.ª instancia de Torrente en la provincia de Valencia.

En la próxima vista á que asistiremos, defenderá al primero el señor Grahit y al segundo, ó sea al Juez, el señor Almeda. Tenemos entendido que el acto se verá muy concurrido.

—Ayer fué mucha la gente que salió fuera de murallas á solazarse tomando el calor solar, cuyos rayos lucieron con bastante explendor. Ya era hora.

—Después de estar varios dias entre la vida y la muerte como suele decirse el hermoso y tierno hijo de nuestro distinguido amigo D. Narciso Rigau, Diputado provincial, dias de amarga tribulación para sus cariñosos padres, á la una de la madrugada de ayer tuvieron el inmenso dolor de verlo morir entre sus brazos.

Es inútil digamos lo mucho que sentimos una pérdida tan irreparable, y lo más que deseamos á nuestro amigo y distinguida esposa la conformidad necesaria para resistir tamaño desconsuelo.

—Por Carabineros del punto de Besalú, se ha verificado una aprehension de quince kilógramos de losa fina, labrada, procedente de contrabando.

—Se ha publicado por la Dirección general de la Deuda pública, una circular dictando reglas para la admision de los intereses de deuda perpétua al 4 por 0|0 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta.

—Ha sido declarado cesante D. Francisco Rotés, Aspirante de 1.ª clase de la Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia, habiendo sido nombrado en su reemplazo Don Ramon Ametller. Este nombramiento tiene el carácter de interino.

—Por la Junta y Ordenacion de Pagos de Clases pasivas, se ha declarado á Doña María del Cármen Padré y Cuiveras, viuda de Don Joaquin Carreras y Massanet, Ayudante de primer grado de seccion de Bibliotecas, con derecho á la pension vitalicia del Tesoro de quinientas pesetas anuales.

—La sociedad *Liceo Gerundense* celebrará mañana á las 9 de la noche un gran baile que promete estar animadísimo

La orquesta ejecutará varias y escogidas piezas de su repertorio.

—La recaudación obtenida en el mes de Noviembre último, correspondiente á todos los ramos por la Hacienda pública, arroja el siguiente resultado:

Por Contribuciones.	736.617	ptas.
» Impuestos.	228.169	»
» Rentas Estancadas.	64.561	»
» Aduanas.	442.098	»
» Propiedades.	4.623	»
» Tesoro.	388	»
Total	1.476.456.	

—Han sido destinados los individuos de Carabineros de esta Comandancia Juan Blanco Soler, á la de Barcelona, Casimiro Fernandez Prieto, á la de la Coruña y Juan Gorjón Barrueco á la de Salamanca.

—La Dirección general de Contribuciones ha publicado una Circular, declarando en suspenso varias disposiciones de la Real orden de 3 de Enero de 1885, sobre data interina.

—Por la Direccion general del Tesoro público, se ha dispuesto que por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se entreguen al Administrador de Loterías número 7, señor Güitó, de esta Capital, 27.000 pesetas que le son necesarias para completar el premio de 30.000 que en el sorteo de Noviembre último correspondió al billete número 3.561 expedido en dicha dependencia.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia Provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algún tiempo la *Emulsión Scott*, en las casas Hospicio y Dementes, así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Salamanca 4 enero 1886.

Dr. PEDRO SANCHEZ LLEVOR.

El Aceite de Higado de Bacalao fresco de Hogg, contiene casi el doble de principios activos que los Aceites de Bacalao del comercio, y no tiene ninguno de sus inconvenientes de sabor ni de olor. (Informe del Sr. Lesueur jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París.)

Madrid y Provincias

Un caso extraordinario ha ocurrido en el cementerio de Segovia.

Al ir uno de los sepultureros á ejercer su tétrica misión, se encontró con que un infeliz jornalero á quien habian llevado creyéndole muerto de la epidemia variolosa, que desgraciadamente hace bastantes víctimas en aquella poblacion, estaba sentado sobre el camastro.

El enterrador, aunque asustado al principio, le proporcionó ropa para abrigarse, pues el nuevo Lázaro estaba casi aterido de frio.

Conducido al hospital, falleció á las cuarenta y ocho horas.

—Vá á incautarse la Hacienda, de 800 á 900 fincas que se han embargado en el partido judicial de Alcañiz, por débitos de la contribución territorial, correspondientes al año económico de 1879-80.

—La ausencia de D. Cárlos en Inglaterra será de cortísima duración, pues cumplidos sus deberes, asistiendo á los funerales de su padre en Londres, quiere trasladarse cuanto antes al lado de la triste y augusta viuda, la Princesa Beatriz de Este, cuya existencia ha sido tan desgraciada en este mundo.

Distracciones.

Diálogo conyugal:

—Mira, esposa mia, aquí tienes algunas flores de las que me diste el dia de nuestro casamiento, y que yo he conservado cuidadosamente. Hace ya de esto veinte años. ¡Cómo nos amábamos entonces!

—Si, esposo mio... ¡qué estúpidos éramos!

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Ambrosio.

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia de las Bernardas.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 5.—Es inexacto que el general Palacios haya almorzado con el señor Sagasta.

Los autonomistas no provocarán debate alguno hasta que el Gobierno resuelva la cuestion Palacios.

Madrid 5.—*Congreso.*—Se dirigen varias preguntas de escasos interés.

Los señores Romero Robledo y Martos han discutido sobre si se ha infringido la ley de relaciones entre las dos Cámaras, conveniendo ambos en que pueden discutirse en el Congreso, durante los debates del Mensaje en el Senado, proyectos que no afecten á los asuntos de que trate el Mensaje.

Dícese que el general Palacios volverá á Puerto-Rico.

El señor Moyano reproduce el proyecto del recargo de los derechos sobre los trigos extranjeros.

Madrid 5.—*Congreso.*—Apruébase el dictámen referente á la reforma de algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento civil. En votacion ordinaria se aprueba la totalidad.

Telégramas Extranjeros.

Paris 5.—Paris ha recobrado la calma habitual; puede decirse que la elección de Sadi-Carnot inaugurará una nueva era en este pais.

El nuevo Jefe del Estado ha recibido numerosas visitas de hombres políticos y de los miembros del Cuerpo diplomatico.

Parece que Mr. Carnot abriga el propósito de indultar á los detenidos políticos y de rebajar la pena á los condenados y á los militares.

Mr. Grevy estuvo anoche en el Palacio del Elíseo para presentar sus respetos á Mr. Sadi-Carnot.

La señora é hijos de éste pasan á ser fervientes católicos.

La elección del nuevo Presidente ha obtenido favorable acogida en el extranjero.

Los periódicos alemanes le tributan numerosos elogios; esperan que renunciará á la política radical y que se mostrará tan conservador como Mr. Grevy.

Tambien la prensa rusa habla en excelentes términos de Sadi-Carnot, al cual aconseja que no abandone las reivindicaciones de Francia.

Los ministros, cumpliendo las exigencias de la etiqueta, han vuelto á presentar la dimisión, pero no será extraño que M. Sadi-Carnot encargue á M. Rouvier la formación del Gabinete.

El príncipe de Alemania continúa mejorando. La reina de Inglateraa le visitará después de Navidad.

Se ha sentido un fuerte terremoto en Consensa causando muchas desgracias personales. Van extraidos 22 cadáveres de las ruinas, El número de heridos es considerable.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert
Arcos de la plaza de S. Francisco, 6.

Anuncios.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK.

Á LOS SORDOS.

Tengo descubierto un remedio para curar facilmente á la sordera, y mandaré su descripción gratis á quien me la pida. Dirigirse al Doctor Nicholson, 4. Rue Drouot, París. 6-11

Se compran muestras de plomos, cobres, antimonios y demás clases de minerales que sean de esta provincia. Forsa 22 1.° derecha. 20-30

ÁRBOLES.

El que quiera comprar plantío de plátanos con raices, puede dirigirse á Don Pedro Balot que vive en la calle de Albareda, n.° 3, de esta ciudad. 2-5.

CALA QUIMETA.

Casa de bebidas de todas clases, en la cual se admiten huéspedes desde 6 á 12 reales diarios.

Subida de S. Félix, 3, Gerona.

Cepas Americanas,
garantidas contra la filoxera
GRANDES CRIADEROS
DE
Joaquin Marqués,
LA BISBAL (GERONA).

	Pesetas.
Barbados riparias, Toumantesse y Fabre 1.ª clase. .	70 millar.
Marcottes riparia, Toumantesse y Fabre 1.ª clase. .	60 »
Barbados jaqués 1.ª clase. .	125 »
Sarmientos riparia 1.ª clase.	30 »

Todas las primeras clases en pedidos de diez millares se venderán con un diez por ciento de rebaja. Las segundas clases á precios reducidos.

SARMIENTOS PARA INGERTOS.

Alicantí-Buxet. . .	60 pesetas millar.
Petit-Buxet. . .	50 » »
Chaselá-Doré. . .	50 » »

Tanto las cepas americanas como los sarmientos para ingertos, á grandes partidas, se espenderán con gran rebaja.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estacion de esta Ciudad.

Trenes en direccion á Barcelona.

			Llegada.	Salida.
»	Correo	» 1.ª y 3.ª	6'51	6'56
»	Mixto	» 3.ª	10'31	10'56
Tarde	Mixto	» 2.ª y 3.ª	1'30	2'8
»	Correo	» 1.ª 2.ª y 3.ª	3'31	3'39
Noche	Mixto	» 2.ª y 3.ª	10'48	

Trenes en direccion á Port-Bou.

			Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto	coches 2.ª y 3.ª		5'20
»	Correo	» 1.ª 2.ª y 3.ª	8'24	8'30
Tarde	Mixto	» 2.ª y 3.ª	12'52	1'30
»	Correo	» 1.ª y 3.ª	3'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá.

De Palamós 3'39, y á las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.
« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'5, y 3'18 tarde.
« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'36 y 4'19 tarde.
Llegadas á Flassá 5'57; 8'26 mañana; 241 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6'32, y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.
« La Bisbal, 7'32, y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.
« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'44 y 7'46 tarde.
Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.
Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

RESTAURADOR
UNIVERSAL del
CABELLO
de la Señora
S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

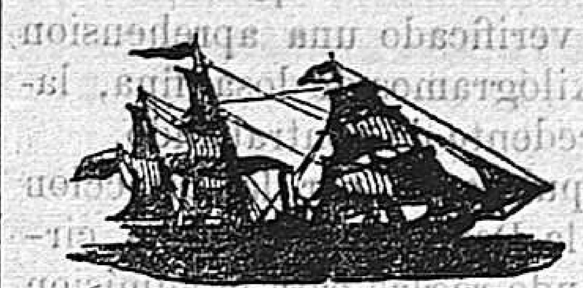
Depósito en Gerona: Salvador Xifra calle de Besadó, 3. 13—52

La Moda
ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martin Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.
Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene, figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

LINEA DE LAS ANTILLAS
CON SERVICIOS Y EXTENSION Á NEW-YORK Y VERACRUZ



TRES SALIDAS MENSUALES
con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la de Havre el 14.
El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

EL VAPOR CATALUÑA,
saldrá de Barcelona el 24 de Diciembre

LINEA DE COLON.
COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ
y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-firme, Puerto-Rico y directo á Vigo y demás escalas del Norte.

El Vapor ESPAÑA
saldrá de Vigo el 30 de Diciembre.

LINEA DE FILIPINAS.
CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartajena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887.
De Manila saldrán cada 4 lúnes á partir del 25 de Julio.

EL VAPOR ISLA DE PANAY
saldrá de Barcelona el 16 de Diciembre.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de África y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cua constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afiijen al género humano.
Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las nstrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de cosipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á as maravillosas virtudes del Unguento Holloway.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,
RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS
ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.
Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Lóndres.



Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR
COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Salió del puerto de Barcelona el 6 de Diciembre

EL VAPOR PROVENCE.
de 5.000 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.
NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.
Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.
Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.
Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.
Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.
Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al
Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.